

**Taller:** “Los Docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y relaciones”.

**Nombre del docente o asesor:** Cesar Antonio Mazún Ake

**Propósito de la IFE:** “Que los docentes de preescolar, primaria y secundaria resignifiquen su papel en la comprensión y apropiación del Plan de Estudios 2022, desde una perspectiva deliberativa, para la elaboración colectiva del plan analítico”.

**Aspecto de mejora:** Autonomía curricular  
Programa analítico  
Ejes articuladores  
Contextualización de contenidos  
Análisis de problemáticas y planeación.

**Docente:** Maria José Pino Castro

**Fecha de entrega:** viernes 6 de diciembre 2024

---

---

**INSTRUCCIONES:**

**Con base en el análisis llevado a cabo durante el trayecto reflexivo de cada una de las sesiones, llevemos a cabo una descripción por medio de una narrativa que le permita evidenciar sus proceso cognitivos adquiridos en esta intención formativa, en el que aborde aspectos de vital relevancia para su formación profesional, considerando su perspectiva del curriculum, el análisis sobre los programas de estudio, el programa analítico, los ejes articuladores y su adaptabilidad en sus centros escolares.**

**Consideren en la redacción los aspectos más importantes que los ayuden a reflexionar sobre las ideas más importantes del programa analítico, los ejes articuladores, la autonomía profesional y curricular, con la intención de argumentar de manera eficiente y realista sus aprendizajes y los retos a adquirir para el bien de su formación profesional.**

El Plan y Programas de Estudio 2022 representa un cambio significativo en la educación, con un enfoque renovado en la formación integral de los estudiantes. Esta propuesta educativa aboga por la autonomía curricular, ofreciéndonos a los docentes una mayor libertad y responsabilidad para diseñar nuestra práctica educativa tomando en cuenta las características específicas del contexto y los perfiles de los estudiantes. En este sentido, el nuevo plan implica un rediseño que no solo pone al estudiante como eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que también reconoce la importancia de los docentes como sujetos activos y creativos en la construcción del conocimiento, se busca una enseñanza más contextualizada, inclusiva y pertinente, que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes y responda a las necesidades y desafíos. Los nuevos programas de estudio otorgan un papel crucial a la autonomía curricular profesional, la contextualización de los contenidos, la incorporación de ejes articuladores, la reflexión sobre los problemas educativos, y la planificación de la práctica docente, lo que constituye un reto y una oportunidad para quienes estamos comprometidos con la formación de los futuros ciudadanos.

Uno de los aspectos más sobresalientes del nuevo plan y programas de estudio es el fomento a la autonomía curricular profesional. Este concepto hace referencia a la libertad y responsabilidad que se nos otorga a los docentes para diseñar, organizar y desarrollar la enseñanza de acuerdo con el contexto en el que se trabaja, los perfiles de los estudiantes y las características particulares de cada grupo. En este sentido, cada docente se convierte en un actor que no solo implementa el currículo, sino que también tiene la capacidad de adaptarlo, modificarlo y enriquecerlo para que sea más pertinente y efectivo en función de las necesidades de su grupo.

Este enfoque favorece la creatividad y la profesionalización docente, al permitirme tomar decisiones informadas sobre cómo, cuándo y de qué manera enseñar. En mi caso, esta autonomía me brinda la oportunidad de trabajar de forma más cercana con los estudiantes, pudiendo adaptar las actividades y los contenidos a su ritmo de aprendizaje, intereses y contexto cultural. La posibilidad de contextualizar el currículo y hacer que los estudiantes se sientan parte del proceso educativo aumenta la motivación y la relevancia

de lo que aprenden. Además, me permite responder de manera más ágil y precisa a las necesidades individuales de los estudiantes, algo fundamental en una sociedad cada vez más diversa y dinámica.

El programa analítico, forma parte fundamental del nuevo enfoque, es una herramienta clave para la organización del contenido y la evaluación del aprendizaje. El análisis detallado y reflexivo de cada unidad de aprendizaje me permite como docentes establecer objetivos claros, alcanzables y medibles, siempre enfocados en el desarrollo de competencias clave en los alumnos. Este enfoque también nos invita a replantearme constantemente objetivos y estrategias de enseñanza, para garantizar que estén alineados con los intereses y el contexto de los estudiantes. Además, es una estrategia que los docentes realizamos a partir de programas sintéticos que se contextualizan y adecuan para atender problemas de la comunidad escolar.

Los ejes articuladores constituyen otro pilar esencial en la organización del currículo. Estos ejes permiten establecer vínculos entre los distintos campos del conocimiento, favoreciendo la integración de contenidos de diferentes disciplinas. Al conectar los saberes de manera transversal, los estudiantes pueden ver la interrelación entre los distintos temas y comprender que el aprendizaje no ocurre de manera aislada, sino que está conectado con otros aspectos de su vida cotidiana. En mi experiencia, el uso de los ejes articuladores en la planeación permite diseñar estrategias que promuevan una educación más integral y menos fragmentada, donde los estudiantes puedan construir conocimientos, desarrollando habilidades cognitivas, afectivas y sociales. Expresado de otra manera los ejes articuladores son puntos de encuentro entre la didáctica del docente con los saberes de la vida cotidiana de los alumnos, (conocimientos previos). Por ejemplo, en el diseño de un proyecto, puedo integrar elementos de diferentes campos formativos para abordar un problema contextual, como el cambio climático. Esta integración no solo favorece una comprensión más completa de la problemática, sino que también prepara a los estudiantes para abordar cuestiones complejas desde múltiples perspectivas y con herramientas de diferentes disciplinas.

Una de las grandes innovaciones del Plan y Programas de Estudio 2022 es la necesidad de contextualizar los contenidos. La contextualización es un principio pedagógico fundamental que implica adaptar el currículo a las características del entorno social, cultural, económico y político de los estudiantes. Los conocimientos, habilidades y competencias que los estudiantes desarrollan deben tener sentido en su vida cotidiana, en su comunidad y en el mundo en el que viven. Esto no significa simplemente enseñar contenidos de manera abstracta o desconectada de la realidad, sino que se trata de involucrar a los estudiantes en el aprendizaje significativo, donde el conocimiento se convierte en una herramienta útil para abordar los desafíos de su entorno. En mi práctica docente, la contextualización de los contenidos se convierte en una estrategia para motivar a los estudiantes, haciendo que los temas que se abordan en clase tengan un valor real en su vida personal y profesional. Por ejemplo, al enseñar sobre los derechos humanos, no solo los discuto desde un enfoque teórico, sino que los relaciono con situaciones concretas que afectan a los estudiantes, como el respeto a la diversidad, la inclusión, la violencia o la equidad de género. Este enfoque no solo facilita la comprensión, sino que también empodera a los estudiantes al ver que lo que aprenden tiene una aplicación directa en su vida y en la mejora de su comunidad.

Cada contexto educativo presenta desafíos particulares que deben ser identificados y abordados. En mi caso, los problemas sociales, culturales o emocionales que enfrentan los alumnos influyen directamente en su rendimiento académico y en su bienestar general. Por ejemplo, problemas como la violencia escolar, la falta de recursos o las dificultades socioeconómicas pueden ser barreras significativas para el aprendizaje. La planeación docente, por tanto, debe ser un proceso reflexivo, en el que no solo se diseñe las actividades de enseñanza, sino que también debe considerar las problemáticas que afectan a los estudiantes y buscar estrategias para superarlas.

El nuevo plan de estudios promueve la inclusión de prácticas pedagógicas que favorezcan la equidad, la integración y el respeto por la diversidad. A través de la planeación, los docentes tenemos la oportunidad de crear ambientes de aprendizaje más inclusivos y participativos, donde los estudiantes se sientan valorados y apoyados. La identificación temprana de los problemas y la intervención adecuada pueden hacer una gran diferencia en el desarrollo académico y personal de los estudiantes. Es aquí en donde se pone en práctica la territorialidad, donde adapto las actividades a mi espacio realista e inclusivo-

Finalmente, la planeación docente en el contexto de los nuevos programas de estudio no se limita a la elaboración de una serie de actividades y evaluaciones, sino que es un proceso continuo de reflexión, evaluación y mejora. La planeación se convierte en una herramienta de autocrítica y adaptación, que permite a los docentes ajustar la enseñanza en función de los resultados obtenidos en el aula y las necesidades cambiantes de los estudiantes. Este proceso de planeación requiere una visión integral que abarque los diferentes aspectos del desarrollo del estudiante: cognitivo, emocional, social y ético. En mi experiencia, la planeación constante es fundamental para asegurar que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que desarrollen habilidades que los preparen para enfrentarse a un mundo en constante cambio. Al reflexionar sobre mis prácticas y ajustar mis estrategias de enseñanza, puedo mejorar la calidad de la educación que ofrezco, asegurando que sea relevante, inclusiva y efectiva.

En conclusión, el Plan y Programas de Estudio 2022 representa una transformación significativa en la educación, al promover una enseñanza más flexible, inclusiva, contextualizada. La autonomía curricular nos brinda a los docentes libertad, pero también responsabilidad para adaptar la práctica educativa para atender las necesidades educativas de los estudiantes, favoreciendo una educación personalizada y relevante que beneficia a los alumnos que atiendo en la USAER. A través de la reflexión constante, la integración de contenidos y la atención a la diversidad, se busca no solo el desarrollo académico. Sino también el bienestar integral de los alumnos, preparándolos para enfrentar desafíos de un mundo en constante cambio.